

Informe Anual 2015
Estados Financieros

Informe de Consejo

Quito, 11 de Marzo del 2016

Señores Accionistas de la

COMPAÑÍA TOTALTALENT ECUADOR TOTALCUIA S.A.

Presentes:

En el carácter de Consejo de la **COMPAÑÍA TOTALTALENT ECUADOR TOTALCUIA S.A.**, designado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, por el período del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015, he revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2015, de movimiento de las cuentas de patrimonio por el año terminado.

La presente revisión es efectuada de acuerdo con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias, el cual es substancialmente menor que el de una auditoría, cuyo objetivo es de expresar una opinión sobre los ESTADOS FINANCIEROS tomados en su conjunto. Por consiguiente, es importante destacar que, tanto nuestro examen como los juicios y opiniones que emitimos sobre los estados financieros de la **COMPAÑÍA TOTALTALENT ECUADOR TOTALCUIA S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 se fundamenta básicamente, de las evidencias que respaldan los montos y revelaciones de los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad aplicados, así como la presentación de los estados financieros y cuya preparación es responsabilidad de la gerencia de la compañía.

En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de la **COMPAÑÍA TOTALTALENT ECUADOR TOTALCUIA S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF). Asimismo, la **TOTALTALENT ECUADOR TOTALCUIA S.A.**, una vez culminada la operación del ejercicio 2015, tengo que hacer referencia a los resultados obtenidos conforme lo refleja los estados financieros sin estos indicadores que no hay actividad alguna durante este período, es importante mencionar que el activo corriente, se mantiene a la fecha, y de igual manera en cuanto al patrimonio el cual se constituye por los montos aportados de los socios para su constitución.

Cumplida como ha sido la misión me fue encomendada por los señores ACCIONISTAS, y de acuerdo con lo establecido en las normas ecuatorianas de control, me permito recomendar a esta honorable Asamblea de accionistas la aprobación de los estados financieros antes citados.

Atentamente,


María del Carmen Castro
REG. 1005-13-0110790
Contadora